

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL  
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal

[jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 25 de enero de 2023  
Oficio No.024

Señores:

**NUEVA EPS S.A.-CM**  
[secretaria.general@nuevaeps.com.co](mailto:secretaria.general@nuevaeps.com.co)

Referencia : EJECUTIVO SINGULAR  
Radicación : 253684089001 2022 00059 00  
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandada : DEICY SUÁREZ CLARO

En cumplimiento a lo ordenado en providencia del catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022) proferida en el asunto de referencia, respetuosamente me permito solicitar a Ustedes informen, de conformidad a la base de datos que reposa en esa entidad, el lugar que denunció como su domicilio y el sitio donde recibe notificaciones personales su afiliada DEICY SUÁREZ CLARO, identificada con la C.C.No.100225625.

La respuesta a la presente solicitud se remitirá al correo institucional [jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Adjunto:

- Providencia del 14 de diciembre de 2022. Consta de 1 folio en formato PDF.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA**  
Secretario